

TRAYECTO FORMATIVO



Acercamiento a la **Mediación** en Espacios Educativos



PRÁCTICA EXTENSIVA DE CAPACITACIÓN DOCENTE

Convenio interinstitucional suscripto entre el Ministerio de Educación y Derechos Humanos y el Poder Judicial de la Provincia de Río Negro.

Índice de contenidos

Síntesis.....	2
Antecedentes.....	2
Fundamentación.....	2
Abordaje territorial y destinatarios.....	5
Propósito	5
Objetivos.....	5
Contenidos	6
Estrategia metodológica	7
Tipo de actividades	8
Plataformas.....	8
Temporalidad	8
Cronograma de encuentros.....	9
Equipo capacitador.....	10
Equipo operativo	10
Evaluación.....	10
Criterios Individuales	10
Producto Grupal por equipo institucional	10
Indicadores de evaluación de la propuesta	11
Bibliografía.....	12

Síntesis

El **Trayecto Formativo: Acercamiento a la Mediación en Espacios Educativos** se enmarca en el convenio interinstitucional suscripto entre el Ministerio de Educación y Derechos Humanos y el Poder Judicial de la Provincia de Río Negro en miras de establecer lazos de mutua cooperación. Constituye una Práctica de Extensión ofrecida por la Dirección de Métodos Alternativos de Resolución de Conflictos, en colaboración con la Escuela de Capacitación Judicial y el Centro de Planificación Estratégica, a través de la cual, se pretende favorecer la aplicación y divulgación de métodos autocompositivos de resolución de conflictos en los espacios educativos, enfatizando los escolares, y desde éstos su extensión por efecto multiplicador a otros espacios como son los comunitarios y familiares.

Antecedentes

El **Trayecto Formativo: Acercamiento a la Mediación en Espacios Educativos** halla sus antecedentes en el **Proyecto “Construyendo la paz desde las escuelas”**, desarrollado entre 2017 y 2019 en la Ciudad de El Bolsón. Durante ese tiempo las Casas de Justicia junto con el Juzgado de Paz, el Ministerio Público de la Defensa y el Instituto de Formación Docente ofrecieron capacitaciones a docentes, quienes luego trabajaron en la formación de alumnos y alumnas mediadores/as. En este proyecto participó, además el Centro de Planificación Estratégica, quien fue el encargado de diseñar el isologotipo para divulgar los resultados de la labor efectuada.

En continuidad con lo anterior en noviembre de 2019 se llevó a cabo el primer “Encuentro de Escuelas Mediadoras”; evento que, en simultáneo constituyó el cierre del proyecto; así como el inicio de nuevos intereses por parte de los equipos de gestión de otras instituciones educativas.

Fundamentación

A los fines de implementar una propuesta de capacitación docente sobre mediación, se parte del convencimiento que es el espacio educativo formal; el sitio más adecuado para

que la mediación y los métodos autocompositivos de resolución de conflictos son conocidos, aprehendidos y naturalizados.

Esto, en función de la convivencia de diversidad de actores/as que la comunidad educativa toda contiene, en un esquema de organización vertical, que tiene la característica de proveer a personas de formación en variados tópicos, dependiendo de su edad y objetivos de aprendizaje.

Al margen del repaso e interiorización sobre estas mecánicas y el abanico de posibilidades que la autocomposición aporta, se considera a la mediación en la escuela, el modo de resolución pacífica de conflictos por excelencia.

El propósito de este trayecto formativo es ser un impulso entre las personas adultas que laboran en educación; los y las que luego a través de diversas prácticas, serán responsables de generar escenarios de aprendizaje para que las y los estudiantes puedan vivenciar cada vez más formas adecuadas de resolución de conflictos. Estimamos que esta experiencia en la etapa de la vida que sea, tiene luego su correlato hacia el futuro de cada quien, más allá de su vida escolar.

Las transformaciones sociales que atraviesan nuestras prácticas educativas e institucionales, producen efectos en los modos de vincularnos; por lo tanto, es indispensable revisar y repensar las representaciones subyacentes y las concepciones de conflicto.

“Los comportamientos que asumen las personas, tienen relación directa con el contexto en que tienen lugar las intervenciones” (“Guía Federal de Orientación para la intervención educativa, en situaciones complejas”, abril 2014)

Se concibe al conflicto como una oportunidad de cambio que; lo interpela, lo analiza y lo enfrenta; recreando así, el sentido de la convivencia escolar. Se considera que lo que ocurre en la “convivencia escolar es” réplica de la diversidad de conflictos que deberán abordar las personas en la “convivencia sociocomunitaria”.

Es por ello, la gran importancia que tiene, superar las percepciones individualistas y patologizantes y sustituirlas por un entramado de intercambios en el escenario en el cual tiene lugar; construyendo posibles resoluciones de modo colectivo.

Para ello; se debe enfocar en instituciones capaces de transformar creativamente a la realidad, partiendo de la revisión de las propias prácticas y encontrando nuevos sentidos a las mismas.

La Mediación Escolar puede convertirse en el recurso y la estrategia que facilite la elaboración de acuerdos entre pares y, desde los propósitos pedagógicos que la misma implica, instalarse como mecanismo y pauta de convivencia en el cotidiano escolar.

Esta convivencia requiere de modalidades de relación que inspiren espacios dialógicos y transformen a las estructuras actuales en instituciones más democráticas y participativas.

La formación de adultos/as en Mediación Escolar tiene como principal objetivo trabajar sobre nuevas estrategias para atender a la creciente conflictividad en la convivencia escolar que deviene en ocasiones en escaladas violentas.

La posibilidad de darle algún trámite a los conflictos vinculares producto de la convivencia, reduce la chance de profundizar el malestar, a la vez que desarrolla en las personas habilidades para su gestión y superación.

Estas habilidades para la vida deben incorporarse como parte de las prácticas cotidianas de relación y que su enseñanza y aprendizaje se realiza, en gran medida, con la práctica.

Se propone para ello, la adquisición y desarrollo de habilidades en todos/las los/las actores/ras de la comunidad educativa como proceso previo a la eventual capacitación de alumnos/as mediadores/ras como paso posterior.

Así, en la lucha permanente que supone la construcción de una sociedad más justa; la escuela no sólo resulta una pieza fundamental con miras al futuro de esa sociedad, sino que es parte crucial del presente. De allí surge la imperiosa necesidad de “construir hoy” una escuela más democrática y pacífica sobre la base del respeto de los derechos de la totalidad de sus integrantes. Y que en ese camino aprenda a resolver sus conflictos de manera creativa.

En la nueva Ley Orgánica de Educación de la Provincia de Río Negro N° 4819 (art. 4º) se plasman como objetivos: *“...contribuir a la democratización de la cultura y a la construcción de una sociedad justa y solidaria, con el objeto de desterrar las desigualdades de origen, respetar los derechos humanos, la diversidad cultural, las libertades fundamentales y fortalecer el desarrollo económico sustentable y la justicia social de la provincia”*.

Existe en Río Negro, sancionada el 29/07/2004 y promulgada el 06/08/de 2004 por Decreto 929/04, la ley 3857 de Resolución Alternativa de Conflictos en ámbitos educativos. Su Art. 3º inc. c) prevé la posibilidad de suscribir convenios de colaboración con instituciones formadoras del ámbito público o privado.

Abordaje territorial y destinatarios

La propuesta está dirigida a equipos docente de las ESRN Nro. 034 y ESRN Nro. 140, instituciones educativas de nivel secundario de la localidad de Ingeniero Huergo, Departamento General Roca, Provincia de Río Negro.

Intencionalidades educativas

Propósito

Ofrecer Prácticas de Extensión orientadas a la capacitación docente sobre mediación y métodos autocompositivos de resolución de conflictos.

Objetivos

Objetivos Generales

- Interpretar a la mediación y a los métodos autocompositivos como herramientas para identificar, analizar, abordar y resolver las disputas en diversos espacios educativos.
- Constituirse en agentes multiplicadores/as, difusores/as, estudiosos/as y protagonistas de la mediación.

- Internalizar modos de resolución pacífica de conflictos como recurso aplicable en los ámbitos institucionales propios.
- Revisar los mecanismos institucionales de resolución de conflictos como paso previo a la concreción de Proyectos de Mediación escolar entre pares, ajustados a las características y contexto de cada institución.

Contenidos

Módulo	Contenidos	Objetivos Específicos
SENSIBILIZACIÓN	Relato de la propuesta formativa, sus alcances, propósitos, objetivos, contenidos, estrategias y forma de evaluación.	Evaluar la relevancia del trayecto formativo y su aplicación práctica en los espacios educativos.
-1- INSTITUCIÓN ESCOLAR	La institución escolar y su adaptación para albergar un sistema de mediación. Normas, autoridad y participación. El lugar de “lo diferente”.	Analizar las características de la institución educativa como espacio educativo de albergaje para un sistema de mediación.
-2- CONFLICTO	Concepto. Diferentes actitudes frente al conflicto. Modos de resolución (Posiciones e Intereses). El conflicto escolar. El docente frente al conflicto en la escuela.	Interpretar las concepciones de conflicto; así como las diversas actitudes frente al mismo, atendiendo a las posiciones e intereses. Identificar los tipos de conflictos escolares.
-3- PODER Y AUTORIDAD	El poder y la autoridad en la escuela: sus fuentes, sus usos, el papel que juega en la generación y finalización de conflictos.	Evaluar los elementos “autoridad y poder”, su génesis y legitimación, tanto a nivel escolar como familiar y cómo éstas inciden en el abordaje de situaciones conflictivas.
-4- COMUNICACIÓN	Esquema básico de la comunicación circular. Axiomas de la comunicación. El papel de la comunicación y cómo los conflictos la afectan.	Analizar el esquema y los axiomas de la comunicación. Interpretar el papel de la comunicación en los espacios educativos. Analizar la afectación que le generan los conflictos.
-5- NEGOCIACION COLABORATIVA	Formas de negociación cotidianas.	Analizar las formas de negociación cotidianas.

<p>-6- MEDIACIÓN</p>	<p>Concepciones. Características, principios, ventajas y limitaciones. Instituciones escolares y diversos diseños de mediación.</p>	<p>Interpretar concepciones de mediación; identificando sus ventajas y desventajas.</p>
<p>-7- ROL Y CARACTERÍSTICAS DEL O LA MEDIADOR/A</p>	<p>Organización del proceso de mediación. La escucha activa. Objetividad e independencia.</p>	<p>Analizar el rol del o la mediador/a en la organización del proceso de mediación con atención al tipo de conflicto en abordaje. Analizar las características del o la mediador/a.</p>
<p>-8- ETAPAS DE LA MEDIACIÓN</p>	<p>Etapa 1: organización de la mediación Etapa 2: Comprensión de las perspectivas de los/las participantes e indagación de los intereses. Etapa 3: Replanteo del Conflicto y generación de opciones. Etapa 4: Evaluación de opciones y alternativas. Etapa 5: Toma de decisiones, esclarecimiento y redacción de un plan.</p>	<p>Analizar las etapas de la mediación.</p>
<p>-9- HERRAMIENTAS METODOLÓGICAS</p>	<p>Características y clasificación de las Herramientas metodológicas para la conducción del proceso de mediación en cada una de sus etapas.</p>	<p>Analizar la diversidad de herramientas metodológicas de mediación. Aplicar las herramientas más pertinentes según las características del conflicto y la etapa de la mediación en la que encuentre.</p>
<p>-10- CIERRE DE LA MEDIACIÓN</p>	<p>El acuerdo. Cierre sin acuerdo.</p>	<p>Analizar las características del acuerdo y/o cierre de la mediación.</p>
<p>DISEÑO DE INCORPORACIÓN DE LOS MARC EN LA INSTITUCIÓN ESCOLAR DE PERTENENCIA</p>	<p>Colectivo de pares en el que podría tener recepción este modelo colaborativo. Previsión de fortalezas y debilidades en la implementación de los MARC en virtud del modelo de gestión para la resolución de conflictos que se ha implementado históricamente.</p>	<p>Aplicar los saberes adquiridos, reflexionando sobre el modelo de gestión actual, ideando un modo que consideren superador, respecto de la resolución de conflictos.</p>

Estrategia metodológica

El Trayecto Formativo: Acercamiento a la mediación en Espacios Educativos se encuadra en un formato B-learning que apela a herramientas de tecnología digital para la trasmisión de saberes y las conjuga con prácticas presenciales y localizadas de reflexión y producción.

En este encuadre se prevé además la utilización de la modalidad “aula invertida” con una diversidad de tareas que deberán realizarse, de modo autogestionado, antes y durante los encuentros virtuales y/o presenciales a los fines de obtener aprendizajes dinámicos e interactivos.

Tipo de actividades

Encuentros Virtuales Sincrónicos	<ul style="list-style-type: none">• Webinars en Streaming para el abordaje teórico.• Diálogo de saberes con los y las participantes.
Actividades Virtuales Asincrónicas	<ul style="list-style-type: none">• Foro de discusión• Cuestionarios interactivos sobre saberes previos, opiniones, expectativas, etc.• Catálogo de experiencias en audio, video y texto.• Presentaciones dinámicas (canva, genially, Cmap Tools etc.)
Aula Taller Presencial	<ul style="list-style-type: none">• Análisis de casos• Discusión a partir de tópicos generativos.• Juego de roles y actividades lúdicas que simulen las etapas de la mediación.• Dinámicas para la participación grupal orientadas a diversos propósitos.• Praxis (diálogo de saberes, teorización, experiencia teorizada)

Plataformas

El Trayecto Formativo: Acercamiento a la mediación en Espacios Educativos se desarrollará íntegramente en el Campus Virtual del Poder Judicial de Río Negro con segmentos streaming a través de Zoom.

Temporalidad

Treinta (30) hs. reloj distribuidas en encuentros virtuales sincrónicos, actividades asincrónicas, encuentro presencial y trabajo final.

El Trayecto Formativo comenzará con un encuentro de sensibilización virtual sincrónico. En el mismo se abordará una primera aproximación de la mediación en ámbitos escolares; además se dará a conocer la metodología de cursado y los criterios de evaluación.

Quienes se muestren interesados/as en participar del trayecto formativo completo, podrán hacerlo inscribiéndose en formulario correspondiente.

Cronograma de encuentros

Fechas tentativas	Encuentros		Hs.
19/04 - 14 hs.	Encuentro Virtual de Sensibilización		
Mayo	Actividad asincrónica	Módulo 1 Institución Escolar	1
21/06 - 14 hs.	Primer Encuentro Virtual Sincrónico	Módulos 2 y 3 Conflicto, Poder y Autoridad	3
23/08 - 14 hs.	Segundo Encuentro Virtual Sincrónico	Módulo 4 – 1era Parte Comunicación	2
06/09 - 14 hs.	Tercer Encuentro Virtual Sincrónico	Módulo 4 – 2da Parte Comunicación	2
20/09 - 14 hs.	Cuarto Encuentro Virtual Sincrónico	Módulo 5 Negociación colaborativa	2
Septiembre	Actividad asincrónica	Módulo 6 Mediación	1
Octubre	Actividad asincrónica	Módulo 7 Rol y características del o la mediador/a	1
04/10 - 14 hs.	Quinto Encuentro Virtual Sincrónico	Módulo 8 Etapas de la mediación	2
01/11 Horario a definir	ENCUENTRO PRESENCIAL	Módulo 9 Herramientas metodológicas	5
Noviembre	Actividad asincrónica	Módulo 10 Cierre de la mediación	2
Noviembre	Tutoría y trabajo final	Elaboración de un diseño de implementación de mecanismos autocompositivos dentro de la institución de pertenencia	9

Equipo capacitador

- Coordinación General: Dra. Norah Aguirre.
- Profesionales de la DIMARC
- Profesionales invitados/as

Equipo operativo

- Profesionales de la Escuela de Capacitación Judicial
- Profesionales del Centro de Planificación Estratégica

Evaluación

En el **Trayecto Formativo: Acercamiento a la mediación en Espacios Educativos** se entiende a la evaluación como instancia clave para conocer, no solo la profundidad en la apropiación de los saberes; sino también para relevar el impacto que estos saberes tienen en las instituciones a través de las acciones de mejora que devienen producto de la capacitación docente.

Criterios Individuales

- Participación del 100 % de encuentros virtuales sincrónicos.
- Realización del 100 % de las actividades virtuales asincrónicas.
- Asistencia al 100 % de los encuentros presenciales.

Producto Grupal por equipo institucional

- Elaboración de un diseño de implementación de mecanismos autocompositivos dentro de la institución de pertenencia, partiendo desde el modo actual de gestión que su equipo lleva adelante.

Indicadores de evaluación de la propuesta

Se ha optado por incluir indicadores clasificados desde el punto de vista del desempeño de las diversas acciones de capacitación; seguimiento que se realizará semanalmente y al finalizar el trayecto.

Indicadores según eficacia
<ul style="list-style-type: none">● Número de personas que participaron en el encuentro de sensibilización.● Número de personas que se inscribieron.● Número de personas que participaron en el trayecto formativo.● Número de personas que presentaron el Trabajo Final● Número de instituciones educativas cubiertas.● Número de localidades cubiertas.

Bibliografía

ARMIJO, Marianela. (2009) *Manual de Planificación Estratégica e Indicadores de Desempeño en el Sector Público*. Área de Políticas Presupuestarias y Gestión Pública ILPES/CEPAL.

BRANDONI, Florencia (2017) *Conflictos en la escuela. Manual de negociación y mediación para docente*. EDUNTREF. Editorial de la Universidad Tres de Febrero. Disponible en: <http://eduntref.com.ar/magento/pdf/conflictos-en-la-escuela-digital.pdf>

BRANDONI, Florencia (Comp.) (1999) *La mediación escolar: Propuestas, reflexiones y experiencias*. Buenos Aires, Paidós Educador.

BRAWER, Mara, Entrevista a. (2004) *El diálogo debe atravesar toda la vida escolar*. En: Revista El Monitor de la educación, N° 2, V Época, Bs. As., Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, 2004.

BRIONES, Guillermo (1991) *Evaluación de Programas Sociales*. México, Ed. Trillas.

Cuadernillos Programa Nacional de mediación Escolar. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación.

DÍAZ BARRIGA, Fernanda. (2003) *Cognición situada y estrategias para el aprendizaje significativo*. Revista Electrónica de Investigación Educativa. Disponible en: <http://redie.ens.uabc.mx/vol5no2/contenido-arceo.html>

DUSSEL, I. *Inclusión y exclusión en la escuela moderna argentina: una perspectiva postestructuralista*. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales – Argentina. En <http://www.scielo.br/pdf/cp/v34n122/22507.pdf>

FELDMAN, DANIEL (2010) *Didáctica General. Aportes para el desarrollo curricular*. INFOD. Disponible en: <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL002480.pdf>

FERNANDEZ, Ana María. (199) *Notas para la constitución de un campo de problemas de la subjetividad*. En: FERNANDEZ, Ana M. –comp- *Instituciones Estalladas*, Bs. As., EUDEBA.

FISHER, Roger; URY, William y PATTON, Bruce (1993) *Sí... ¡De acuerdo!*, Bogotá, Grupo Editorial Norma. (1a. Ed.: 1981)

FLOYER ACLAND, A. (1993) *Cómo utilizar la mediación para resolver conflictos en las organizaciones*. Buenos Aires, Paidós.

FREIRE, Paulo (1993). *Cartas a quien pretende enseñar*. Bs. As., Siglo XXI editores.

FRIGERIO, Graciela. *Infancias*. En TERIGI, F. (2006). *Diez miradas sobre la escuela primaria*. Buenos Aires: Siglo XXI editores.

HAZA GUTIÉRREZ, Jennifer. (2012) *Sobre la participación*. En: Revista Digital de la Asoc. de Maestros Rosa Sensat, Nº 5.

JARES, Xesús. (1997) *El lugar del conflicto en la organización escolar*. En: Revista Iberoamericana de Educación Nº 15, Organización de Estados Iberoamericanos.

KAPLAN, Carina. *La inclusión como posibilidad*. Textos pedagógicos del portal *Por la Inclusión. Un espacio para pensar la inclusión e igualdad educativa desde el Mercosur*. Buenos Aires, Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación, 2006. En:

<http://www.porlainclusionmercosur.educ.ar/documentos/modulo2mail.pdf>

KOCH, Susan (1997) *Exploración de la dinámica del poder en la resolución de conflictos*. En: GIRARD, K. y KOCH, S. *Resolución de conflictos en las escuelas*, Ed. Granica.

LARROSA, Jorge. (2000). *Pedagogía Profana*. Caracas, Ediciones Novedades Educativas-CEPFHE

MANGADO, Lala. *Nuestros Niños. La participación de las familias*. En: Revista Digital de la Asoc. de Maestros Rosa Sensat, Nº 5.

RANCIÈRE, Jacques. (2003). *El maestro ignorante*. Barcelona, Laertes Ediciones.

SIEDE, Isabelino. El aporte de las ciencias Sociales a la paz y los derechos humanos en educación. En:

http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/23926/1/bol3_isabelino_siede.pdf

SKLIAR, Carlos. Se pide a la escuela que haga aquello que el mundo no hace. Nota publicada en diario El Litoral, Santa Fe, 22-11-09. Versión online: <http://www.ellitoral.com/index.php/diarios/2009/11/22/educacion/EDUC-01.html>

TENTI FANFANI, Emilio (2004) *Educación y construcción de una sociedad justa*. En: Revista El Monitor de la educación, N° 1, V Época, Bs. As., Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

VELAZQUEZ BUENDIA, Roberto. (1997). *La participación del alumnado en los institutos de educación secundaria: una aproximación a su realidad*. EN: Revista Iberoamericana de Educación N° 15, Organización de Estados Iberoamericanos.

WATZLAWICK, Paul; BAVELAS, Jant; JACKSON, Don (2002), *Teoría de la comunicación humana*. Barcelona, Herder. (1ª Ed.: 1967)

100 Formas de Animar Grupos: Juegos para Usar en Talleres, Reuniones y la Comunidad.

Disponible en:

http://www.codajic.org/sites/www.codajic.org/files/energiser_guide_spanish.pdf

- Normas

Ley de Educación Nacional N° 26.206. Diciembre de 2006.

Ley Orgánica de Educación de la Provincia de Río Negro N° 4819. Diciembre de 2012.

Ley N° 3857 de Resolución Alternativa de Conflictos en ámbitos Educativos de Río Negro. Agosto de 2004.

Ley N° 5450 de Métodos Autocompositivos de Resolución de Conflictos (MARC). Julio de 2020.